



Encarnación Niño Rico, como Portavoz del Grupo Socialista en la Excm. Diputación de Cádiz, en virtud de la legislación vigente, presenta al Pleno la siguiente Proposición **sobre la liberalización del peaje de la AP 4.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Muchas han sido las propuestas que en este pleno se han debatido sobre la liberalización del peaje de la autopista AP4, Cádiz-Sevilla. Todas ellas, en un modo u otro han incidido en la necesidad de que una vez se cumpla el periodo de concesión, no sea prorrogado y por lo tanto se acabe con una barrera histórica para esta provincia, e incluso en la necesidad de adelantar dicho periodo.

La última de esas propuestas, fue presentada por el Grupo Popular y apoyada unánimemente por el resto de grupos de la corporación.

Por otro lado, y a pesar de tratarse de una infraestructura de titularidad estatal, la Junta de Andalucía asumió en 2005 el coste total del peaje en el tramo entre Jerez y Puerto Real para rebajar así la injusta carga que han de soportar los usuarios. De esta forma, desde 2005 hasta 2019 la Junta de Andalucía habrá desembolsado 126,1 millones a la concesionaria en concepto de liberalización del peaje.

Durante los Gobierno del PP y Rajoy se creó incertidumbre por los mensajes ambiguos y contradictorios que el Gobierno y sus Ministros lanzaban de manera intencionada sobre el futuro del peaje en la AP-4 a partir del 2020.

Con la llegada del nuevo Gobierno de España, dichas incertidumbres desaparecieron en tanto que desde el primer día, la respuesta ha sido la misma, una vez finalizada la concesión, no se prorrogará, por lo que a esta provincia se le abrirán nuevas oportunidades de desarrollo económico.

Aun así, el recién elegido presidente de la Junta de Andalucía, Sr. Moreno Bonilla, en recientes visitas y declaraciones sobre nuestra provincia se comprometió con liberalizar el peaje desde el mes de enero de 2019, es decir, antes de la fecha de vencimiento de la concesión.

Por todo ello, el Grupo Socialista propone los siguientes







**Grupo
Socialista de la
Diputación de Cádiz**



ACUERDOS

PRIMERO. La Excm. Diputación Provincial de Cádiz insta al Presidente de la Junta de Andalucía a cumplir la palabra dada a los gaditanos y de manera inmediata elimine el peaje de la autopista AP4 Cádiz-Sevilla sin esperar a la finalización de la concesión, prevista para el 31 de diciembre de 2019.

SEGUNDO. Dar traslado del presente acuerdo al Gobierno de la Junta de Andalucía.

Encarnación Niño Rico
Portavoz Grupo Socialista



Diputación
de Cádiz

Plaza de España s/n - 11006 Cádiz - Tfno. 956 240 256 - Fax 956 240 121
e-mail: gpsoe@dipucadiz.es

